ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVACARGO S.A.
(Celebrada el día 10 de febrero de 2020)

En la ciudad de Quito D.M., a las 09h00 del 10 de febrero de 2020, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el Aeropuerto Mariscal Sucre de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía NOVACARGO S.A., el señor Rolando Ernesto Vázquez Guerrero por sus propios y personales derechos, la señora Elsa Mercedes Ruiz Albán en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía GARCES Y GARCES CARGO SERVICE S.A., y el señor David de Haas, en su calidad de Presidente y representante legal de la compañía SOLUCIONES LOGISTICAS LOGICSOLSA S.A., quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el balance o estado de situación financiera y sus anexos correspondiente al ejercicio económico por el año 2019; 2.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019; 3.- Ratificación del presupuesto 2020.** Actúa como Presidente ad hoc de la Junta el señor David De Haas y como Secretario el señor Rolando Ernesto Vázquez Guerrero. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer punto** del orden del día, el señor David de Haas pone en consideración de esta Junta los estados de situación financiera relativos al ejercicio económico del año 2019, mismos que después de las deliberaciones pertinentes son aprobados por unanimidad de votos habilitados por esta Junta General. Tratando el **segundo punto** del orden del día la junta general por unanimidad decide distribuir **CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 150.000,00)** dividendos correspondientes al año 2019 y la diferencia se destine a la cuenta de Ganancias Acumuladas, el mismo que se pagará de acuerdo al flujo de la compañía. Tratando el **tercer punto** del orden del día la junta ratifica por unanimidad el presupuesto para el año 2020 aprobado por el Directorio de la Compañía con fecha 06 de enero 2020. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redacta es leída a los accionistas, mismos que la aprueban en su totalidad, siendo las 11h00.

Rolando Ernesto Vázquez Guerrero
Accionista/Secretario de la Junta

GARCES Y GARCES CARGO SERVICE S.A.
Accionista
Elsa Mercedes Ruiz Albán
Gerente General

SOLUCIONES LOGISTICAS LOGICSOLSA S.A.
Accionista
David de Haas / Presidente de la Junta Ad hoc

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVACARGO S.A.
(Celebrada el día 26 de mayo de 2020)

En la ciudad de Quito D.M., a las 09h00 del 26 de mayo de 2020, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el Aeropuerto Mariscal Sucre de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía NOVACARGO S.A., el señor Rolando Ernesto Vázquez Guerrero por sus propios y personales derechos, la señora Elsa Mercedes Ruiz Albán en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía GARCES Y GARCES CARGO SERVICE S.A., y el señor David de Haas, en su calidad de Presidente y representante legal de la compañía SOLUCIONES LOGISTICAS LOGICSOLSA S.A., quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.-Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019; 2- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019; 3.- Conocer y pronunciarse sobre el informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio económico del año 2019; 4.- Distribución de la cuenta ganancias acumuladas; 5.- Designación del comisario de la compañía para el año 2020; y 6.- Designación de los auditores externos para el año 2020** Actúa como Presidente ad hoc de la Junta el señor David De Haas y como Secretario el señor Rolando Ernesto Vázquez Guerrero. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer punto** del orden del día, el señor David de Haas pone en consideración de esta Junta el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019, luego de la correspondiente revisión, esta Junta por unanimidad de votos habilitados aprueba el informe señalado. Tratando el **segundo punto** del orden del el señor Rolando Vázquez pone a consideración de esta Junta el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de la correspondiente revisión, esta Junta aprueba el informe por unanimidad. Tratando el **tercer punto** del orden del día, el señor Rolando Vázquez pone a consideración de esta Junta el informe de los auditores externos de la compañía por este ejercicio económico del año 2019, luego de la correspondiente deliberación, esta Junta lo da por conocido y aprobado. Tratando el **cuarto punto** del orden del día, el señor Rolando Vázquez pone a consideración de esta Junta distribuir los valores de la cuenta Ganancias Acumuladas de acuerdo al porcentaje de participación de cada accionista, por unanimidad la Junta General decide distribuir el 100% de los valores registrados en la cuenta ganancias acumuladas y que

sean cancelados de acuerdo al flujo de la compañía. Tratando el **quinto punto** del orden del día el señor David De Haas, quien mociona que se reelija al Sr. Xavier Cuesta para que siga desempeñando las funciones de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020, mismo que es probado por todos los asistentes. Tratando el **sexto punto** del orden del día toma la palabra el señor Rolando Vázquez, quien mociona que se reelija a la compañía **Baker Tilly Ecuador Cia. Ltda.**, como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2020, la moción es aprobada por unanimidad

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redacta es leída a los accionistas, mismos que la aprueban en su totalidad, siendo las 11h00.

Rolando Ernesto Vázquez Guerrero
Accionista/Secretario de la Junta

GARCES Y GARCES CARGO SERVICE S.A.
Accionista
Elsa Mercedes Ruiz Albán
Gerente General

SOLUCIONES LOGISTICAS LOGICSOLSA S.A.
Accionista
David de Haas / Presidente de la Junta Ad hoc